

# RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

 LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  
 LOTE CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI  NO

 SI  NO

 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO

 URBANO  RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
<b>51</b>
FECHA
<b>19-03-2015</b>
ROL S.I.I.
<b>605-6</b>

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/457-14
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2055 de fecha 07-12-2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 1684 de fecha 04-12-2014
- F) El Permiso de Edificación de Obra Nueva N°10 de fecha 16.01.2013.
- G) La Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N°184 de fecha 29.08.2014.

## RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de OBRA NUEVA ubicado en calle/avenida/ camino CORNISA N° 750 , Lote N° 6 , Manzana E Localidad o Loteo COSTA DE MONTEMAR , Sector URBANO , Zona Z TR S del Plan Regulador COMUNAL , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/457-14
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/457-14 , según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: D.F.L. N°2 DE 1959; LEY N°19.537; PROYECCIÓN DE SOMBRAS.
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:-----

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
BESALCO INMOBILIARIA S.A	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
PAULO BEZANILLA SAAVEDRA / EDUARDO NESTLER GEBAUER	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
QUIROZ Y PUELMA ARQUITECTOS S.A.	[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
VICTOR QUIROZ CASTRO / RAÚL PUELMA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	
JOSE RAMIRO CASTRO PEZOA	[REDACTED]	
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
RCASTRO@CASTROYROMAN.CL	024-13	PRIMERA

## 6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
PERMISO DE OBRA NUEVA	10	16.01.2013	15529,45 m2
RESOLUCIÓN	184	29.08.2014	14628,71 m2

## 7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

## 7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
SALA COMÚN	198,41	VIVIENDA

## 7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

## 7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO		491,76	491,76
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	10554,54	3458,49	14.013,03
S. EDIFICADA TOTAL	10554,54	3950,25	14.504,79
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	18371,39		

## 7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	120%	67,50%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	30%	6,80%
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	184		ESTACIONAMIENTO PROYECTO		184

## DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

- D.F.L.- N°2 de 1959       Beneficio Fusión Art. 63 LGUC  
 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC       Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC  
 Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC       Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC

## AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

- Art. 121    Art. 122    Art. 123    Art. 124    Otro (Especificar)

## EDIFICIOS DE USO PUBLICO

- Todo    Parte    No

## 7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	184	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	184
OTRO (ESPECIFICAR)		184 BODEGAS	

## 8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	198,41	B3
	41,38	B3
PRESUPUESTO		\$ 43.989.955
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$386.859
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$386.859
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 116.058
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 270.801
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	580
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA
		19-03-2015

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

DOCUMENTO	CONTENIDO
-----------	-----------

**ARR/ARR/ARR/arr**

Distribución:

- Interesado.
- Expediente **RMPE-457/14**
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

**AT. N°: 03574 / 10/12/2014**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ".

**ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ**  
**ARQUITECTO U.C.V.**  
**DIRECTOR (S) OBRAS Y URBANIZACIONES**

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
1B	CUADRO DE SUPERFICIES.
2M'	PLANTA DE ARQUITECTURA PISO 1.
2AM'	PLANTA SUBTERRÁNEO -1
2BM	PLANTA SUBTERRÁNEO -2
3M'	PLANTA DE ARQUITECTURA PISO 2
7M'	PLANTA DE ARQUITECTURA PISO 6
10M'	PLANTA DE ARQUITECTURA PISO 9
14M'	CORTES A-A Y B-B
17M	ELEVACIONES Y CORTES ZONA PISCINA TEMPERADA / EQUIPAMIENTO
18M	ELEVACIONES Y CORTES ZONA SALA MULTIUSO - CONSERJE / EQUIPAMIENTO
1M	PLANTA PISO 1
1AM	PLANTA SUBTERRÁNEO -1
1BM	PLANTA SUBTERRÁNEO -2
6M	PLANTA PISO 6
9M	PLANTA PISO 9
13	ELEVACIONES ZONA PISCINA TEMPERADA.
14	ELEVACIONES SALA MULTIUSO CONSERJE / EQUIPAMIENTO

Handwritten signature or mark in blue ink.